LOS PRIMEROS OBISPOS DE ELNA

POR

SEBASTIAN BARTINA, S. J.

La sede episcopal de Elna, trasladada con posterioridad a Perpiñán, comenzó, conforme a pruebas documentales y explícitas, con Domno (571-585) y ha seguido sin interrupción hasta nuestros días. Así lo afirman Gams,¹ Monsalvatje, en su monumental obra sobre el obispado de Elna desde sus orígenes hasta comienzos del presente siglo,² o Josi en nuestros días.³ Estos autores aluden a la crónica de Juan de Biclar, que abarca los años 555-587, en la que su autor afirma, hablando de paso y sin dar la lista completa de nombres: "Domnus Helenensis ecclesiae episcopus clarus habetur".⁴

La ciudad actual de Elna es muy antigua. Bastantes testimonios históricos dejaron su primitivo nombre anterior, que fue Ilíberis. Aparece escrito con muchas variantes gráficas, tanto en griego como en latín. Se remonta a la época celtibérica. Ilíberis fue una etapa de Aníbal en su avance hacia Italia (año 218 a. C.). Polibio, Estrabón y Tolomeo hacen a Ilíberis igual en categoría a Ruscino, o Castillo Rosellón, la actual Perpiñán. Pero ya Pompeyo, Mela y Plinio hablan de ella como ciudad decadente en su esplendor. Tito Livio la llama

¹ P. B. Gams, Series episcoporum Ecclesiae Catholicae (Ratisbonae 1873) 599: «Helenensis ecclesiae episcopus».

² F. Monsalvatje, *El obispado de Elna*, I (Olot 1911), II (Olot 1912). Para el obispo Domnus II 181, y «Helenensis ecclesiae episcopus», II 119.

³ E. Josi, Elne, Enciclopedia Cattolica 5 (1950), col. 262-263.

⁴ Micne, *Patrologia Latina* 72,864. Suele traducirse: «Domno es [ahora] el preclaro obispo de la Iglesia de Elna». Pero podría también traducirse: «El señor obispo de la Iglesia de Elna es [ahora] Claro». En tal caso «clarus» sería un nombre propio. Hay un obispo Claro en la misma sede de Elna que se asigna al año 683.

Ilíberi, que es un sustantivo neutro.⁵ En el mapa de Peutinger figura con el nombre de Illiberris. Tal denominación la aplican esas y otras fuentes antiguas también al río cercano.⁶ Suele admitirse que se trata de una palabra compuesta que significa "ciudad [iri] nueva [berri]", si bien tal etimología no es definitiva.

Constantino (280 [288] - 337) la hizo embellecer y la cedió a su madre Elena (m. 335), y desde entonces tomó el nombre de Castrum Hélenae (Castillo de Elena [>Elna]), con que la designaron Eutropio, Jerónimo, Aurelio Víctor, Paulo Orosio. Durante el período visigótico Elna quedó sujeta como diócesis al metropolitano de Narbona. Tras diversas vicisitudes pasó a Vic, Narbona y Tarragona, hasta que en 1602 (1601) fue trasladada su sede episcopal a Perpiñán, pero conservando siempre sus prelados el título de obispos de Elna y Perpiñán.

Tres ciudades llevaron el nombre de Ilíberis, para la época y tema que ahora interesa: 1) Elvira de la Bética, que debió de estar situada en Sierra Elvira, volcán apagado que se divisa espléndidamente cercano desde la ciudad de Granada, en la Vega, y es un lugar sacudido por movimientos sísmicos no infrecuentes y a veces intensos; 2) Ilíberis o Elna, en el Rosellón; 3) Colliure, pueblo marinero en el Mediterráneo, casi prolongación de la Costa Brava gerundense, cuyo nombre antiguo habría sido Cauco Ilíberis, el cual, sin embargo, nunca fue sede episcopal. Algún autor confunde las dos últimas, dando la primacía a Colliure: "Deux villes ont porté le nom d'Illiberis; l'une était située dans la Gaule Narbonnaise, c'est aujourd'hui Collioure dans le Roussillon; l'autre se trouvait au sud de l'Espagne, dans la Bétique, maintenant l'Andalousie".

Pero ya desde tiempo antiguo se distinguió bien el rango de estas tres poblaciones en función de la historia eclesiástica. Se trata precisamente de su valoración como sedes episcopales:

⁵ Tito Livio, lib. 21, cap. 24.

⁶ Hauc, *Illiberris*, en Pauly-Wissowa, Realencyclopädie der classischen Altertumswissenschaft 17 IX 1 (1914) 1069.

⁷ H. Leclerco, Elvire, Concile d', en Dictionnaire d'archéologie chrétienne et de liturgie 4,2 (1921) 2687 s.

"Eliberitanus, Eliberinus, Liberitanus, de Eliberis o Elvira, en Andalucía. Obispado desde el siglo IV. Elvira fue reducido a ruinas por los árabes. La sede episcopal fue trasladada a Granada, como sufragánea de Sevilla."

"Eliberitanus, Illiberitanus, de Illiberis o Elna en el Rosellón, llamado Helena por Constantino, quien lo restauró. Obispado en el siglo VI."

"Eliberitanus, mal por Caucoliberitanus, Colliure."8

Monsalvatje se esfuerza largamente en demostrar que el Concilio de Elvira (Concilium Illiberitanum, año 301), no se tuvo en Elna como pretendieron algunos historiadores, sino en la Elvira granadina de la Bética. Este punto de vista es acertado. Pero no pensó, al parecer, que pudo haber sucedido efectivamente en otros casos lo que él discute, que la Ilíberis de algunos documentos antiguos deba atribuirse a Elna y no a la Elvira de Granada. Tal parece suceder con el título del obispo Oroncio.

El Concilio de Gerona del año 517 está suscrito por siete obispos. En sus firmas no añaden el nombre de las respectivas sedes. Son: Juan, Frontiniano, Pablo, Agripio, Cinidio, Nebridio y Oroncio. 10 Por feliz coincidencia unos meses antes se había reunido el Concilio Tarraconense, en el año 516, cuyas actas están firmadas por diez obispos, entre los cuales figuran los siete del Concilio Gerundense, con la particularidad de poner todos ellos, junto al nombre, el título de la respectiva sede episcopal. Son estos:

1.	Juan	Tarragona
2.	Pablo	Ampurias
3.	Héctor	Cartagena
4.	Frontiniano	Gerona
5.	Agripio	Barcelona
6.	Oroncio	Eliberitanae civitatis
7.	Vicente	Zaragoza

⁸ DE MAS LATRIE, Trésor de Chronologie (Paris 1889), col. 2029.

⁹ F. Monsalvatje, El obispado de Elna, II (Olot 1912) 185-208.

¹⁰ PL 84,316; Mansi 8,546 lee: Fontinianus, Frontinianus, Fortunianus; Agritus, Agritius; Nibridius, frater Iusti Urgelitani.

8.	Urso	Tortosa
9.	Cinidio	Vic
10.	Nebridio	Tarrasa !!

Del confrontamiento de ambas listas se obtiene una equivalencia perfecta.

Concilium Gerundense (año 517)	Concilium Tarraconense (año 516)		
Ioannes	1.	Ioannes, Tarraconensis	
Frontinianus	4.	Frontianus,	
		[Fontianus], Gerundensis	
Paulus	2.	Paulus, Emporitanae civitatis	
Agripius	5 .	Agricius, Barcinonensis	
Cynidius	9.	Cynidius, Ausonitanae civitatis	
Nibridius	10.	Nibridius, Egarensis ecclesiae	
Orontius	6.	Orontius, Eliberitanae civitatis	
			
	3.	Hector, Carthaginensis	
	7.	Vincentius, Caesaraugustanae civitatis	
•	8.	Ursus, Dertosanae civitatis	

Nebridio, que en el Concilio Tarraconense se había declarado "sacerdos", sacerdote, en el Gerundense figura simplemente como obispo. Tal vez por esta razón ya no se halla en último lugar.

El problema lo suscita la aparición del nombre del obispo Oroncio, cuya firma se halla en ambos Concilios, Tarraconense y Gerundense. Se titula a sí mismo "Eliberitanae civitatis", de la ciudad eliberitana, es decir de Ilíberis. Gams corrige el topónimo y lo sustituye por Lérida. Lo mismo hace Mansi, cuando al margen pone "Eliberitanae, forte Ilerditanae". Y con especial atención y propó-

¹¹ PL 84,313-314.

¹² P. B. Gams, Series episcoporum Ecclesiae Catholicae (Ratisbonae 1873) 42.

¹³ J. D. Mansi, Sacrorum Conciliorum collectio 8 (Florentiae 1762), col. 544: «Orontius... episcopus Illeberitanae civitatis».

sito De la Canal. Había hecho al obispo Oroncio de Ilíberi. Posteriormente retracta la cuestión y lo hace de Lérida. Y en el curso de sus prolijas deducciones, algunas veces fantasiosas, le hace coincidir con Orencio, autor del Conmonitorio. En todo su raciocinio no advierte que la sede Iliberitana y la Elnense, o de Elna, pudieran ser una sola v la misma con cambio de nombre en un momento dado de la historia.¹⁴ Sin embargo, nunca aparece la forma del topónimo local Ilerditanus, que habría hecho en cierto modo comprensible la sustitución de Eliberitanus, por manos de copistas inadvertidos. En los documentos antiguos siempre se habla del obispado Ilerdensis, Leridensis. Leritensis. Hilerdensis e incluso Hylerdensis. 15 Además, la lectura Eliberitanus es segura y no puede cambiarse o sustituirse si no es en fuerza de apriorismos. Por otra parte, se ha querido explicar el Eliberitanus como referido a Colliure, pero allí no hubo sede episcopal. Sólo quedan dos posibilidades plausibles: que se trate de la Elvira andaluza o de la Elna rosellonesa. Esta última ciudad y su obispado formaban entonces una unidad moral con el noreste actual español. Según los documentos, Elna es sufragánea de Narbona durante el tiempo impreciso de la dominación visigótica. Además, en el Concilio Gerundense del año 517 asisten solamente, prescindiendo de Oroncio, obispos de las regiones muy contiguas a Gerona, a saber Tarragona, cuyo prelado es el primero en firmar sin duda por la calidad metropolitana de su sede, Gerona, cuyo obispo firma en segundo lugar por serlo de la sede donde se reúne el Concilio, Ampurias, Barcelona, Vic, Egara o Tarrasa y finalmente Iliberi. Es altamente improbable que se trate de la Elvira granadina, perteneciente a otra circunscripción eclesiástica que se halla además muy apartada. Todo hace pensar que es Elna, o Ilíberis, contigua en límites geográficos y par en cultura y problemática religiosa a Gerona.

Si esta deducción es correcta, queda constatado un hecho importante. El testimonio del Biclarense llama obispado Helnense o de Elna

¹⁵ DE MAS LATRIE, Trésor de Chronologie (Paris 1889s), col. 2044.



¹⁴ A. Merino, J. de la Canal, España Sagrada 43 (Madrid 1819), Oroncio de Illíberis, pág. 221; J. de la Canal, España Sagrada 46 (Madrid 1836), 93-98 vuelve a tratar de la cuestión de Oroncio.

al que antes se llamó Iliberitano. En tal caso el obispo Domno (o Claro) no sería el primero conocido de esta sede. Monsalvatje empieza el episcopologio glorioso de Elna con los documentos en que claramente se le denomina de Elna (Hélenae), pero es posible que en documentos anteriores se la hubiera conocido con el nombre de Ilíberis y sus variantes. En realidad en la sede episcopal elnense hubo de haber obispos anteriores a Domno (571), pues con él ya se adivina floreciente y formada de más antiguo. Uno de ellos sería Oroncio (año 517). En fuerza de estas bases tendría que replantearse la cuestión con la búsqueda de indicios anteriores.